

Falcón puntea en reposeros de la administración pública en el país

Más de ocho mil reposeros ha registrado Falcón y está catalogado como el primer estado del país en este sentido, situación que obligó al traslado a la entidad de los integrantes de la Comisión Evaluadora del IVSS.

Divis Antunez, director nacional de incapacidad residual así como director de hospitales del instituto informó, "Falcón es el primer estado del país con trabajadores en reposo médico". Durante tres días se evaluarán a más de 4200 pacientes para confirmar su estatus médico a través de la fórmula 14-08 o en su defecto ordenar su reincorporación al mismo cargo o, a otro, de acuerdo a su condición clínica.

En la primera avanzada se estima serán revisados 2700 adscritos al sector educación tanto dependientes del ministerio como del ejecutivo regional. Serían atendidos funcionarios de los municipios Miranda, Urumaco, Democracia, Dabajuro, Buchivacoa y Mauroa. Igualmente atendidos los trabajadores de palacio ejecutivo (gobernación).



Comisión evaluadora verificará cada caso en la región. Mientras que para el miércoles les corresponde a los educadores de Carirubana, Falcón, Los Taques, Petit, Sucre, Bolívar, Federación y Unión.

Y para el jueves 12 de septiembre, los funcionarios de Palmasola, Silva, San Francisco, Piritu, Colina, Monseñor Iturriza, Cacique Manaure, Acosta, Jacura. Los adscritos a la Universidad Nacional Experimental "Francisco de Miranda" (Unefm); Universidad Politécnica Territorial "Alonso Gamero" (Uptag) Fundaregión, Contraloría del estado Falcón, Hidrofalcón, PC, Corpoelec, Barrio Adentro, Salud, y de la Dirección General de la Magistratura también serán atendidos el jueves.

El staff de médicos es de 15 especialistas. La semana entrante la jornada irá a Lara. Aquellos trabajadores que estén en calidad de reposo y están fuera del país, corren el riesgo de perder sus puestos de trabajo.

Se habla de una reestructuración de las comisiones regionales evaluadoras de estado Falcón con el fin de disminuir el tema de

los reposos en la entidad para que no se emitan reposos “mercantilizados” sino de acuerdo a los estatutos establecidos por el IVSS “estamos en el proceso de investigación” dijo ante la pregunta de si ya hay imputados o señalados en la “venta” de reposos en la región.

Joanne López CNP 12894